

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Las Jornadas se celebrarán los días 18, 19 y 31 de octubre de 2017 en el Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia.

INFORMACIÓN GENERAL

Este curso habilita el acceso al turno especial de Violencia de Género.

No es necesario contar con tres años para poder efectuar el curso.

El curso pretende dar una visión caleidoscópica de la violencia de género: medidas de sensibilización, prevención y detección, derechos de las víctimas de violencia de género y tutela institucional, penal y judicial. Todos los contenidos tratarán de orientarse desde un punto de vista eminentemente práctico.

NOTA: La **asistencia** será **obligatoria a todas** las Ponencias, así como la firma de la hoja de control para contar con el requisito de haber efectuado el curso.



ILUSTRE COLEGIO
DE ABOGADOS
DE MURCIA

CUOTA Y MATRÍCULA

Inscripción:

- Colegiados ICAMUR.....55,00.- €
- Colegiados ICAMUR menos 5 años o miembros de la AJA con menos de 10 años de colegiación.....45,00.-€
- Resto de participantes.....65,00.-€

Matrícula:

Se debe cumplimentar el formulario de inscripción disponible en la web del Colegio: www.icamur.org , en el apartado de Cursos

Información:

Biblioteca Colegio Abogados: 968-900.100 (Ext. 2)

Fax: 968.900.101 email: cursos@icamur.org

Diploma:

Se entregará a los asistentes un Certificado acreditativo de su participación en el Curso.

Plazo de inscripción: Hasta completar aforo

Organiza:



Ilustre Colegio de
Abogados de Murcia

CURSO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO 2017



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MURCIA

C/ La Gloria, 25-B 30003 Murcia

18, 19 y 31 de octubre de 2017

COORDINACIÓN DE LAS JORNADAS

Dña. Blanca Castillo Amorós

Diputada 5ª de la Junta de Gobierno del ICAMUR.

Dña. Helena Rivera Tortosa

Secretaria de la Junta de Gobierno del ICAMUR.

Dña. Fátima Saura Castillo

Magistrada Juez del Jdo. de Violencia sobre la Mujer nº 2 de Murcia

APERTURA

D. Francisco Martínez-Escribano Gómez

Excmo. Sr. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia.

PONENTES

Dña. Fátima Saura Castillo.

Magistrada Juez del Jdo. de Violencia sobre la Mujer 2 de Murcia.

Dña. Gloria Virginia Bombín Palomar

Magistrada Juez del Jdo. de Violencia sobre la Mujer 1 de Murcia

Dña. Isabel Mª Carrillo Sáez

Magistrada Juez del Jdo. de Lo Penal nº4 de Murcia.

Dña. Concepción López Gómez

Fiscal delegada de Violencia de género adscrita al Jdo. de Violencia sobre la Mujer 2 de Murcia.

Dña. Mª José Catalán Frías

Decana del Colegio de Psicólogos de Murcia.

Dña. Maravillas Castro Sáez. *Psicóloga. Asociación para el Desarrollo de la Salud Mental en Infancia y Juventud "Quiero Crecer".*

Policia Nacional del SAF por confirmar.

MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE

17:00 h. Presentación y Apertura: D. Francisco Martínez-Escribano Gómez, Decano de Ilustre Colegio de Abogados de Murcia.

17:05 h. MESA REDONDA

- Coordina: **Dña. Fátima Saura Castillo.** Magistrada Juez del Jdo. de Violencia sobre la Mujer 2 de Murcia.
- **Dña. Mª José Catalán Frías.** *Decana del Colegio de Psicólogos de Murcia*
- **Dña. Maravillas Castro Sáez.** *Psicóloga. Asociación para el Desarrollo de la Salud Mental en Infancia y Juventud "Quiero Crecer".*
- **Policía del SAF de la Policía Nacional de la Jefatura de Murcia. Por confirmar.**

JUEVES 19 DE OCTUBRE

17:00h.

La Ley de medidas de protección integral contra la violencia de género: doce años después.

Ponente: **Dña. Fátima Saura Castillo.** *Magistrada Juez del Jdo. de Violencia sobre la Mujer 2 de Murcia.*

18:15 h. Descanso.

18:30 h. Criterios jurisprudenciales del juez de violencia como juez de familia.

Ponente: **Dña. Gloria Virginia Bombín Palomar.** *Magistrada Juez del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Murcia.*

MARTES 31 DE OCTUBRE

17:00 h. Concurso de normas con especial referencia al quebrantamiento.

Ponente: **Dña Concepción López Gómez.** Fiscal delegada de Violencia de género adscrita al Jdo. de Violencia sobre la Mujer 2 de Murcia.

18:15 h. Descanso.

18:30 h. El juicio Oral en Violencia de Género.

Ponente: **Dña Isabel Mª Carrillo Sáez.** *Magistrada Juez del Jdo. de Lo Penal nº4 de Murcia.*

20:00 h. CLAUSURA DEL CURSO.



ILUSTRE COLEGIO
DE ABOGADOS
DE MURCIA